

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

INFORME MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR

Mes: Junio _

Informe emitido con fundamento en el reglamento de Adq. Artículo 27 parrafo D.					
Proveedor	Area Solicitante	Area Ejecutiva	Fecha Factura	Monto	Fecha de Entrega
Elisa Vargas Plascencia	TUM	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	02/06/2016	5,092.40	03/06/2016
Elisa Vargas Plascencia	TUM	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	02/06/2016	\$3,862.80	03/06/2016
Elisa Vargas Plascencia	Mensajeria	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	02/06/2016	\$2,099.60	03/06/2016
Monica Araceli Murguia Chavez	Mensajeria	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	07/06/2016	\$1,740.00	09/06/2016
Monica Araceli Murguia Chavez	TUM	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	07/06/2016	\$1,450.00	09/06/2016
Elisa Vargas Plascencia	TUM	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	08/06/2016	\$4,129.60	10/06/2016
Jose Miguel Flores Orozco	Mensajeria	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	17/06/2016	\$3,242.20	19/06/2016
Jose Miguel Flores Orozco	Mensajeria	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	17/06/2016	\$1,368.80	17/06/2016
Monica Araceli Murguia Chavez	Mensajeria	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	20/06/2016	\$2,644.80	21/06/2016
Jose Miguel Flores Orozco	Mensajeria	Patrimonio y Mantenimiento Vehicular	22/06/2016	\$1,902.40	24/06/2016

Artículo 27. El plazo para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones no podrá ser inferior a diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria; la junta de aclaraciones o modificaciones siempre deberá efectuarse con cinco días hábiles de anticipación a dicho acto.

En licitaciones nacionales, el plazo para la presentación y apertura de proposiciones será, cuando menos, de quince días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

(*) D. La contratación de servicios técnicos, cuando sean requeridos para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y/o correctivo, para prolongar la vida útil de los bienes muebles y equipos.